



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**3755**

***Indicación de notificación resoluciones sobre menores***

No habiendo sido posible practicar la correspondiente notificación a la persona que seguidamente se relaciona, por desconocer el domicilio, y tratándose de un asunto personal y familiar cuya publicación extensa podría afectar al derecho fundamental a la intimidad de las personas, conforme al art. 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común en concordancia con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, se indica a esta persona que puede acudir para ser debidamente Notificada e Informada de la situación que le afecta, en relación al Servicio Insular de Familia, C/ Vassallo núm. 33 B de Maó, Horario: lunes a viernes de 8'00 a 15'00 h. en el plazo máximo de 10 días desde su publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears o desde el correspondiente Edicto en el Tablón de anuncios municipal.

Mahón, 9 de enero de 2013

**La Consellera Executiva del Departament de Benestar Social i Joventut**  
Aurora Herráiz Águila

<i>Nº Exp</i>	<i>Nombre Apellidos</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Municipio</i>
30/98	Sra. Rosalía Iglesias Pérez		
9/00	Sra. Rosalía Iglesias Pérez		

